MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz – Departamento de Ñeembucú – República del Paraguay

PARAGUAY BICENTENARIO

General José Eduvigis Díaz, 16 de Noviembre de 2011.-

Señora
ADA NELLY CONCEPCIÓN FERLONI RÍOS
RUC N° 684370-0
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarla muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 15/2011 "Construcción de Pavimento Tipo Adoquinado de la Calle Frente al Hospital Distrital de la Localidad de Gral. José Eduvigis Díaz"**, convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la Empresa **COMERCIAL KUARAHY, de la Señora ADA NELLY CONCEPCIÓN FERLONI RÍOS, con RUC N° 684370-0,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

MUNICIPALIDAD Unidad Operativa de Contrataciones GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

ELVIO JAVIER GOMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA GRAL. JOSE E. DIAZ ÑEEMBUCU

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

COMERCIAL KUARAHY de Ada Nelly C. Ferloni Ríos Pilar - Paraguay

Teléfono y Fax (0787) 210218 – 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz - Departamento de Ñeembucú - República del Paraguay

PARAGUAY BICENTENARIO

General José Eduvigis Díaz, 16 de Noviembre de 2011.-

Señor
CRISTÓBAL ALFREDO STETE GHIRINGHELLI
RUC N° 762592-8
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 15/2011 "Construcción de Pavimento Tipo Adoquinado de la Calle Frente al Hospital Distrital de la Localidad de Gral. José Eduvigis Díaz"**, convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la Empresa **COMERCIAL KUARAHY, de la Señora ADA NELLY CONCEPCIÓN FERLONI RÍOS, con RUC N° 684370-0,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

MUNICIPALIDAD Unidad Operativa de Contrataciones GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Recibido: Tom Francisco Dep. Materiales Construcciones Civiles Pilar Paraguay
16 - 11 - 2011

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz - Departamento de Ñeembucú - República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 16 de Noviembre de 2011.-

Señor
BRUNO RENEE VILLASANTI RUÍZ DÍAZ
RUC N° 666755-4
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 15/2011 "Construcción de Pavimento Tipo Adoquinado de la Calle Frente al Hospital Distrital de la Localidad de Gral. José Eduvigis Díaz"**, convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la Empresa **COMERCIAL KUARAHY, de la Señora ADA NELLY CONCEPCIÓN FERLONI RÍOS, con RUC N° 684370-0,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

FyV CONSTRUCCIONES
Tel.: 232929 - Cel. 0985752654
PILAR - PARAGUAY

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com